



## ANEXO N°5

### CARTA DE COMPROMISO, RELATIVO AL RECURSO HUMANO Y A LOS RECURSOS MATERIALES

En Santiago, a 19 de marzo de 2021.

Yo, **Juan Eduardo Parry Mobarec**, cédula nacional de identidad N° **9.678.890-8** representante legal del organismo colaborador acreditado denominado **Fundación Nacional para la Defensa Ecológica del Menor de Edad**, me comprometo, en el caso de resultar adjudicada la propuesta presentada, a verificar y garantizar que los integrantes del equipo de trabajo presentado y contratado durante toda la ejecución de este cuentan con la siguiente información:

- 1) **Certificados de antecedentes para fines especiales**, a que se refiere el artículo 12 letra d) del DS N° 64, de 1960, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre prontuarios penales, y
- 2) **Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad** respecto los reportes o verificaciones pertinentes en el Registro Civil e Identificación, Certificado de inhabilidades para trabajar con Niños, donde conste la información respecto a si se encuentran o no afectados a la inhabilitación prevista en el artículo 39 bis del Código Penal, consultando, a este respecto, la sección del Registro de Condenas denominada "Inhabilitaciones para ejercer funciones en ámbitos educacionales o con menores de edad" (artículo 39 bis del Código Penal).
- 3) **Declaración jurada simple** (Anexo 7), que dé cuenta que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales, a menos que justifique su consumo por un tratamiento médico, en cuyo caso deberán acompañar la certificación médica correspondiente, y que no son consumidores problemáticos de alcohol.



## **II.- En lo relativo a los Recursos Materiales:**

Deberá darse cumplimiento a lo exigido en las Bases y Orientaciones Técnicas, en materia de infraestructura, durante toda la ejecución del proyecto.

Esta carta de compromiso se efectúa para ser presentada ante el Servicio Nacional de Menores.

---

Juan Eduardo Parry Mobarec  
Representante Legal  
Fundación DEM  
RUT. 71.631.600-9